



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 16 de agosto de mil novecientos noventa, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Jorge Servian, Dra. M.A. Grompone, Prof. Gonzalo Pérez Iribarren, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Rodolfo Silveira, Dr. Eduardo Horjales, Dr. Luis Barbeito

Ausentes (faltan con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovotto, Lic. E. Mordecki, Dr. Federico Dajas, Lic. H. Carol

Hora 15:45 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 2 de agosto/90.

Resolución: Se aprueba por unanimidad, 7/7.

2) Nómina de investigadores inscriptos en el llamado que cerró el 29 junio/1990.

Resolución: Darse por enterada y enviar los legajos a las Areas correspondientes, dando un plazo máximo hasta fin de setiembre para que los Consejos Científicos se expidan al respecto.

(Por unanimidad, 7/7)

3) Actas de las reuniones de los Consejos Científicos de las Areas.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 7/7)

4) Nómina de investigadores del PEDECIBA que perciben remuneración. Informes complementarios de las Areas.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 7/7)

5) Informe de la Comisión nombrada para estudiar el planteamiento de las secretarías y bibliotecólogas.

Resolución: Darse por enterada de dicho informe y en consecuencia:

A) Solicitar a la Administradora, Sra. Julia S. de Meyer que traiga para la próxima sesión: 1) la escala de sueldos de la Universidad;

2) comparación de sueldos del PEDECIBA con esta escala;

3) comparación con los sueldos pagados en empresas privadas.

B) Pagar, a aquellas funcionarias que lo soliciten, los aportes sociales que reciben los funcionarios de la Universidad.

C) Los aumentos que se decida pagar serán retroactivos al 1º de agosto/1990.

(Por unanimidad, 7/7)

6) Admisión de estudiantes de Doctorado en Biología para 1990. Informe del Consejo Científico del Area.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba dicho informe y en consecuencia se acepta a las siguientes personas:

Altuna, Carlos
Chifflet, Silvia
Ferreira, Annabel
Keszenman, Déborah
Novello, Alvaro
Rubbo, Homero

- 7) Ampliación de la lista de admisión de estudiantes de Maestría en Biología para 1990. Informe del Consejo Científico del Area.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba dicho informe y en consecuencia se acepta a las siguientes personas:

Amestoy, Fernando	Señaris, Mónica
Castro, Oscar	Spinetti, Mónica
Fabiano, Graciela	Suárez, Mónica
Pisano, Alicia	Urrutia, Susana
Prandi, Liliana	Verocai, José E.

- 8) Utilización de N\$ 8,000,000 donados por el CONICYT para la formación de recursos humanos.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por el Ing. Cabaña indicando que el CONICYT se ofrece a pagar dicho importe, haciendo ellos mismos efectivos los pagos a los becarios. Se resuelve enviar al CONICYT una lista de becarios de Maestría para ser pagados antes de fines de 1990. (Por unanimidad, 7/7)

- 9) Jornadas de la Sociedad Uruguaya de Biociencias, realizadas en el Centro Internacional de Piriápolis (ACJ), 27 y 28 julio 1990. Pago parcial de los costos de estadía de investigadores y participantes con cargo al rubro 34 (Eventos científicos) del Area de Biología (US\$ 7544)

Resolución: Darse por enterada. (Por unanimidad, 7/7)

- 10) Llamado a beca de investigación en Cristalografía de proteínas (Area de Física).

Resolución: Aprobar la propuesta del Area de Física y darle difusión a través del Ministerio de Educación y Cultura. (Por unanimidad, 7/7)

- 11) Aumento del monto de caja chica de las Areas.

Resolución: Se aprueba aumentar dicho monto hasta el equivalente a US\$ 600.- por vez. (Por unanimidad, 7/7)

- 12) Renovación de las becas de Maestría y Doctorado de Química.

Resolución: Aprobar la propuesta del Area y en consecuencia renovar por un año, las becas de las siguientes personas:

Maestría: Alvaro Mombrú, Miguel Jelen, Ma. Luisa Cubas
Doctorado: Carolina Prandi, Hernán Carol, Teresita Díaz, Eduardo Savio, Pilar Menéndez

(Por unanimidad, 7/7)

13) Criterios y mecanismos para la evaluación de los investigadores.

Resolución: Esperar a recibir la primera evaluación de los investigadores hecha por las Areas para luego fijar los criterios y mecanismos generales. (Por unanimidad, 7/7)

14) Programa Nacional de Estímulo a la Productividad Científica

Resolución: Dejar este asunto en el Orden del Día, para ser tratado en primer lugar en la próxima sesión. (Por unanimidad, 7/7)

Hora 18:00 - Se levanta la sesión.